IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL	
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	CENTRO EDUCATIVO CHIQUILLADAS
CÓDIGO DANE:	354498002494
DIRECCIÓN:	CALLE 2B # 27 B 34 IV CENTENARIO
MUNICIPIO:	OCAÑA, NORTE DE SANTANDER
CARÁCTER DEL E.E:	PRIVADO
CORREO INSTITUCIONAL:	chiquilladas405@gmail.com
TELÉFONO DE CONTACTO:	3167462808
REPRESENTANTE LEGAL:	MÉRIDA ROSA MÁRQUEZ SANJUÁN
CARGO:	DIRECTORA

SECCIÓN DE DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA	
TÍTULO DE LA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA:	ELECCIÓN DEL PERSONERO ESTUDIANTIL
TIEMPO DE DESARROLLO:	MARZO DE 2.024
ESTADO ACTUAL DE LA EXPERIENCIA:	EJECUTADA
POBLACIÓN CON LA QUE SE DESARROLLA LA EXPERIENCIA:	ESTUDIANTES DEL C.E CHIQUILLADAS
NIVELES EDUCATIVOS:	PRIMARIA

RESUMEN

La participación activa en la Jornada Democrática de la elección del personero estudiantil 2024 busca fomentar la participación democrática de los estudiantes, desarrollar el liderazgo, y garantizar la representación de sus derechos e intereses dentro de la comunidad educativa.

Este proceso también tiene otros propósitos importantes como: promover valores cívicos y democráticos, ofrecer a los estudiantes un espacio para expresar sus opiniones, necesidades y propuestas, y desarrollar habilidades ciudadanas, como el diálogo, el debate y la toma de decisiones.

Además, esta actividad busca que, al elegir al personero estudiantil, los estudiantes tengan un representante que defienda sus derechos, los escuche y exprese sus ideas o inquietudes ante los directivos del colegio y que al sentirse escuchados aprendan a construir una mejor comunidad escolar entre todos.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de la "Elección del personero estudiantil 2024" en el Centro Educativo Chiquilladas es promover la participación democrática de los estudiantes, desarrollando en ellos habilidades de liderazgo, responsabilidad y compromiso con la comunidad escolar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fomentar el conocimiento y la práctica de valores cívicos como el respeto, la tolerancia y la justicia.
- Brindar a los estudiantes un espacio para expresar sus ideas, inquietudes y propuestas.
- Desarrollar el sentido de pertenencia y responsabilidad frente a su entorno escolar.
- Incentivar la participación activa en procesos democráticos desde temprana edad.
- Fortalecer la convivencia escolar mediante la representación estudiantil.

EJECUCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Esta experiencia se desarrolló en el salón de actos de la institución, con la participación de docentes y estudiantes de todos los grados de primaria del Centro Educativo Chiquilladas

Se dio inicio a la actividad con la entonación de los himnos, posteriormente los candidatos a la personería hacen nuevamente su presentación y le recuerdan a la comunidad estudiantil cada una de sus propuestas.

Se permiten algunas preguntas abiertas de parte de estudiantes, a manera de debate respetuoso final y luego se procede a llevar a cabo la jornada electoral como tal, para que todos los estudiantes voten, utilizando un sistema democrático y secreto (urnas, listas, etc.).

Se asignan presentan los jurados o personal docente encargado de garantizar la transparencia del proceso. Al finalizar la jornada, se realiza el conteo y publicación de resultados y se anuncia oficialmente al personero elegido precedido de un pequeño acto simbólico de posesión.

Para finalizar se resalta que el personero debe cumplir con sus funciones durante el año escolar, con el acompañamiento de docentes o directivos del plantel.

MEDIOS

Exposiciones de propuestas, debate respetuoso, preguntas abiertas, explicación de la dinámica de participación democrática.

IMPACTO SOCIAL

La jornada de "Elección del personero estudiantil 2024" en el Centro Educativo Chiquilladas tuvo un impacto muy valioso para la formación integral de los estudiantes y el fortalecimiento de la vida escolar, pues a través de la elección del personero estudiantil se logra:

En el ámbito formativo

- Educa en valores democráticos como el respeto, la equidad, la participación y la responsabilidad.
- Enseña a los estudiantes a ejercer sus derechos y deberes ciudadanos desde temprana edad.
- Desarrolla habilidades como el liderazgo, la comunicación y la toma de decisiones.

En el ámbito de la convivencia escolar

- Fomenta el diálogo y la escucha activa entre estudiantes y docentes.
- Contribuye a mejorar la convivencia escolar, al contar con un representante que canaliza inquietudes y propuestas.
- Promueve el respeto por la diversidad de opiniones y la solución pacífica de conflictos.

En la vida escolar

- Mejora la comunicación entre los estudiantes y los directivos.
- Genera mayor sentido de pertenencia y compromiso con la escuela.
- Permite detectar y atender necesidades o inquietudes de los estudiantes a través de su representante

CENTRO EDUCATIVO "CHIQUILLADAS"
EDUCACIÓN INTEGRAL Y RECREATIVA
RESOLUCIÓN 002336 DEL 26 DE FEBRERO DE 2024
DANE 354498002494
OCAÑA N. DE S.
TEL: 5613092

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

SE FELIZ Y SERÁS
HERMOSA
Docente

PERSONERO
Docente